

**SERVICIO DE CONTRATACIÓN**  
**Expte. nº 1076162/17**
**ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO**

En Zaragoza siendo las 10 horas y 14 minutos del día 19 de abril de 2018, se reúnen en el aula 1 sita en la primera planta del Edificio Seminario: Vía Hispanidad, 20, D. Miguel Ruiz León, Coordinador General del Área de Economía y Cultura, como Presidente de la Mesa; no asiste ningún representante del grupo municipal Chunta Aragonesista; D. Luis García-Mercadal y García-Loygorri, en sustitución del Titular de la Asesoría Jurídica Municipal; D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Piñeiro Antón, en sustitución del Interventor General; D<sup>a</sup>. Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio como vocales, y D<sup>a</sup> Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como Secretaria de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para dar cuenta del informe de valoración total y propuesta de adjudicación del contrato de obras de "REFORMA DE CENTRAL TÉRMICA PARA PARQUE DE BOMBEROS Nº 1 DE ZARAGOZA", por procedimiento abierto.

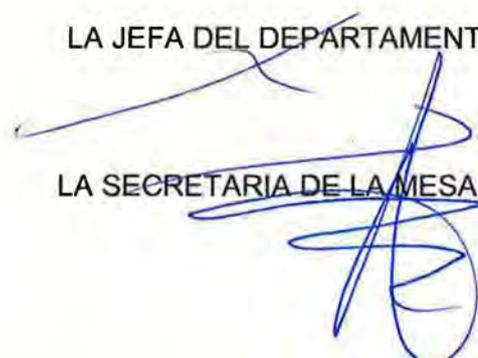
En primer lugar se da cuenta del informe de valoración final emitido por el Servicio de Conservación de Arquitectura, de fecha 16 de abril de 2018, en relación con la puntuación total obtenida por los licitadores, y a la vista de la cual se clasifican las ofertas por orden decreciente:

PLICA	LICITADOR	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS AHORRO PLAZO	PUNTOS TOTAL
4	INCLIZA, S.L.	70,00	30	100,00
2	NORTEÑA DE CLIMATIZACIÓN, S.L.	69,75	30	99,75
5	CLIMAGE, S.L.	65,89	30	95,89
3	OSGAGAS, S.A.U.	64,41	30	94,41
6	ELECTRICIDAD FERYSAN, S.A.	64,00	30	94,00
7	CLIMATIZACIÓN PIRENAICA, S.L.	63,79	30	93,79
1	ARAGONESA DE INSTALACIONES Y OBRAS 2000, S.L.	60,68	30	90,68

A la vista de cuanto antecede, la Mesa de Contratación, acuerda proponer la adjudicación del presente contrato a la empresa INCLIZA, S.L. por un importe de 181.944,80 € (IVA excluido), 220.153,21 € (IVA incluido) y un ahorro en el plazo de ejecución de 14 días naturales, por ser la empresa que ha presentado la mejor oferta económica de entre los licitadores admitidos a la licitación, de acuerdo con el baremo recogido en los pliegos de cláusulas administrativas, y habiendo obtenido la máxima puntuación.

A continuación siendo las 10 horas y 15 minutos, se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta, que firman conmigo, la Secretaria de la Mesa.-  
 CERTIFICO.

 EL PRESIDENTE
 

 LA JEFA DEL DEPARTAMENTO
 

 LA SECRETARIA DE LA MESA
 